DOMINGO 2 DE FEBRERO DEL 2025 - N° 1421
Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.

LA NOTICIA
los tiempos cambian, la verdad no
PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20
WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

Emisario de presidente de EE. UU. regresó con 6 norteamericanos

MADURO CEDE A PRESIÓN DE TRUMP Y LIBERA A SECUESTRADOS

Llegó el vuelo con los primeros 34 compatriotas y hay cerca de 300,000 que temen correr la misma suerte

EE. UU. EMPEZÓ A DEPORTAR A PERUANOS ILEGALES

- Entre ellos hay varios niños que estuvieron en centros de retención de San Diego, California.

- Algunos están en situación de vulnerabilidad y les dan atención médica y psicológica.

¡SON LOS PRIMEROS!

Experto en seguridad César Ortiz alerta sobre uso de inteligencia artificial

"CLONAN VOCES E IMÁGENES PARA EXTORSIONAR Y ESTAFAR"

Sala Penal no admitió tutela de derechos y seguirán investigándolo por presunto enriquecimiento ilícito

PJ RECHAZA RECURSO DE FISCAL DOMINGO PÉREZ

Infernal tiroteo dejó también un niño herido por una bala perdida

MATAN A 3 VENEZOLANOS DENTRO DE AUTO EN SMP

Falleció el expremier Carlos Ferrero Costa a los 83 años de edad

El expresidente del Consejo de Ministros y excongresista Carlos Ferrero Costa falleció la noche del 31 de enero a los 83 años.

Carlos Ferrero Costa, abogado de profesión, ocupó importantes cargos en la política peruana, incluyendo el de presidente del Congreso de la República entre 2000 y 2003, y del Consejo de Ministros durante el gobierno de Alejandro Toledo, de 2003 a 2005. Su trayectoria incluye también haber sido congresista en tres periodos consecutivos y congresista constituyente en 1992.

El velatorio de Ferrero Costa, nacido el 7 de febrero de 1941 en Lima, se llevó a cabo ayer en presencia de familiares y amigos, mientras que su cremación tendrá lugar hoy domingo. Su deceso causó hondo pesar y muestras de solidaridad con la familia.



Sala decide que continúe el caso de presunto enriquecimiento ilícito

Corte Suprema rechaza recurso del fiscal Pérez para evitar investigación

El fiscal José Domingo Pérez Gómez seguirá afrontando la investigación que se le sigue en el Ministerio Público por el presunto delito de enriquecimiento ilícito en agravio del Estado, según lo decidió la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema. Esta decisión se tomó tras rechazar una tutela de derechos presentada por Pérez Gómez, la cual buscaba el cese de dicha investigación.



El tribunal supremo declaró "infundado" el recurso de apelación presentado por el fiscal, que pretendía revocar la resolución emitida el 26 de abril de 2024 por el Tercer Juzgado Superior de Investigación Preparatoria, que también había rechazado la tutela de derechos solicitada.

En su recurso de apelación, el fiscal Pérez argumentó que la resolución vulneraba el debido proceso al investigar hechos previamente archivados por la Fiscalía de la Nación, y que incluían un nuevo elemento de convicción: la adquisición de un vehículo motorizado que no había sido señalado anteriormente como un bien mueble registrable.

Sin embargo, el tribunal, presidido por el juez supremo César San Martín resolvió que no existe una doble persecución penal en este caso, ya que la compra del vehículo fue el motivo para iniciar la investigación. La cuestión central es cómo se explicaría esta adquisición si el encausado estaba cancelando la garantía hipotecaria de un departamento y un estacionamiento, cuyas adquisiciones fueron investigadas en otra carpeta fiscal.

Asimismo, el colegiado supremo también precisó que el Código Procesal Penal habilita reexaminar una investigación cuando existen nuevos elementos de convicción.



Audiencia por caso Ecoteva se realizará el 12 y 24 de febrero

La audiencia del expresidente Alejandro Toledo en el caso Ecoteva fue suspendida y reprogramada para los días 12 y 24 de febrero. La decisión se tomó en medio del proceso que investiga la adquisición de millonarios inmuebles mediante la empresa offshore Ecoteva Consulting Group, vinculada a su entorno familiar.

Durante la sesión, Toledo participó de manera virtual desde el penal donde cumple una condena de 20 años y seis meses de prisión por el caso Odebrecht.

El exmandatario negó cualquier vínculo laboral con su suegra, Eva Fernenbug, una figura clave en el caso Ecoteva. Además, afirmó que Fernenbug trabajaba exclusivamente para el fallecido empresario Josef Maiman y no tenía relación laboral con él ni con su esposa, Eliane Karp.

Ya suman 35 congresistas denunciados constitucionalmente en el actual periodo

El Congreso de la República enfrenta una creciente ola de denuncias constitucionales que han puesto en el ojo de la tormenta a 35 legisladores del periodo 2021-2025. Las acusaciones incluyen corrupción, abuso de funciones y otras irregularidades.

La más reciente denuncia involucra a 11 congresistas acusados de negociación incompatible, ya que presuntamente permitieron que cinco de ellos, exmilitares, cobren sueldo y pensión simultáneamente.

El caso de "Los Niños" sigue en espera de resolución y afecta a Darwin Espinoza, Jorge Flores, Raúl Doroteo y Elvis Vergara.

Otras denuncias incluyen a congresistas investigados por el caso "mochasueldos", con María Cordero como la única suspendida hasta ahora. Betsy Chávez también fue denunciada y suspendida por su participación en el intento de golpe de Estado de Pedro Castillo.

Siete congresistas enfrentan una denuncia por peculado tras el uso indebido de recursos en una celebración, mientras que Roselli Amuruz y otros legisladores han sido acusados por contratación irregular. Guido Bellido y Roberto Sánchez están bajo investigación por tráfico de influencias.


María Cordero Darwin Espinoza Guido Bellido

Hay 19 mujeres, varios niños y tres familias, ninguno vino enmarrocado

Luego de arribo del primer grupo de 34 peruanos deportados de Estados Unidos, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, señaló que todos se encuentran en buen estado. Agregó que se ha garantizado el respeto de sus derechos fundamentales, pues "ninguno de ellos vino enmarrocado y sin grilletes".

Detalló que entre los deportados había 19 mujeres, varios niños y tres familias, a quienes se brindará atención médica y psicológica.

Gustavo Adrianzén indicó que regularmente se reciben deportaciones de ciudadanos peruanos desde los Estados Unidos, pero que ahora, ante la coyuntura, se hace más visible.

Por ello, recomendó a los peruanos en el exterior que acudan a los consulados de nuestro país con la finalidad de que sean orientados sobre su condición migratoria y conozcan sus derechos.

"Nuestros consulados sabrán orientarlos para ver si existen posibilidades de regularización o no y, en todo caso, también preparar a nuestros connacionales (…) para que sepan cuáles son sus derechos", afirmó.





Más de 13.5 millones de indocumentados en Estados Unidos

El fantasma de la deportación es la pesadilla para 13.5 millones de extranjeros sin autorización, según cifras del Colegio de la Frontera Norte (Colef) de México.

Precisamente, México encabeza la lista de inmigrantes ilegales con 4'926,393 de personas, seguido de Centroamérica (2'416,042), Asia (2'290,895), Sudamérica (1'584,008), Caribe (1'051.219), África (548,157), Europa (488,706) y otros (229,565).

En cuanto a Sudamérica, países como Venezuela, Colombia y Brasil sumaban alrededor del 6 % del total de ilegales.

Los aproximadamente 300,000 peruanos ilegales que hay en EE. UU. son una mínima parte respecto a las cifras de otros países. Según el canciller Elmer Schialer, en los últimos 30 meses han sido deportados 12,080 peruanos ilegales.

Hay más de 500 retenidos y en total son 300 mil los compatriotas indocumentados

Llega avión de EE. UU. con los 34 primeros peruanos deportados

Un total de 34 ciudadanos peruanos, que forman parte del primer grupo de compatriotas deportados de Estados Unidos, por estar en condición de ilegales, arribaron a nuestro país en un vuelo de la Fuerza Aérea norteamericana. En las próximas horas llegaría otro grupo de 40 connacionales indocumentados.



De esta forma acabó la pesadilla para este grupo de connacionales, entre ellos varios niños, que pudieron reencontrarse con sus familias, tras permanecer varios días recluidos en centros de retención de San Diego, California.

La madrugada de ayer aterrizó en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez el avión militar con nuestros compatriotas que fueron recibidos por representantes de diferentes instituciones como los Ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; de Trabajo y Promoción del Empleo, y Salud, así como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y el Seguro Integral de Salud (SIS).

Según información de la Cancillería, algunos de los deportados se encontraban en situación de vulnerabilidad, por lo que se priorizó su acceso a programas de protección y reinserción. "Se prestó especial atención a los ciudadanos en situación de riesgo", añadió el pronunciamiento.

En tanto, continúa la angustia para más de 300,000 peruanos que permanecen como indocumentados en EE. UU. y están en riesgo de ser deportados.

Daniel Valdez, un migrante peruano en ese país, señaló que "hay mucho miedo y tú puedes salir de tu casa y te pueden agarrar, te pueden decir: 'documentos'".

Asimismo, se supo que en los últimos días miles de latinos no están acudiendo a sus centros de trabajo por temor a ser detenidos.

Desde que Donald Trump asumió la presidencia han sido retenidos 600 peruanos por encontrarse como ilegales.

Piden uso del avión presidencial para traer a los demás

El congresista Luis Ángel Aragón señaló que la llegada del primer vuelo con 34 peruanos deportados de Estados Unidos está afectando a muchas familias, por lo que es urgente que el Ejecutivo evalúe acciones, incluyendo el uso del avión presidencial para repatriar a quienes deseen regresar con sus seres queridos.

La Noticia

Tullio
BERMEO TURCHI



LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y DISCURSO DE ODIO

La libertad de información es un pilar fundamental de las sociedades democráticas modernas. Gracias a ella, los individuos acceden a la búsqueda, difusión y recepción de información veraz. Sin embargo, esta libertad no es absoluta. En muchos países, incluido Perú, existen restricciones a la libertad de expresión e información cuando el discurso promueve discriminación, violencia y odio.

Se entiende por discurso de odio, según la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, como el uso de una o más formas de expresión específicas, por ejemplo, la defensa, promoción o instigación al odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas por razones de raza, color, idioma, religión, género, orientación sexual, discapacidad, y otras.

El Estado sanciona a aquellos que incurren en este delito. Así, el artículo 323 del Código Penal establece que la persona que realiza, por sí o mediante terceros, actos de distinción, exclusión, restricción o preferencia, incita o promueve que se anulen o menoscaben el reconocimiento, goce o ejercicio de cualquier derecho de una persona o grupo de personas por las razones descritas en el párrafo superior, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de tres años, o con prestación de servicios a la comunidad de sesenta a ciento veinte jornadas.

Además, en el ámbito civil, las víctimas de discriminación y del discurso de odio, pueden demandar por daños y perjuicios si los insultos afectan su dignidad, su reputación o sus derechos fundamentales.

Si bien los medios de comunicación constituyen un espacio a través del cual se ejerce la libertad de expresión e información, también tienen la enorme responsabilidad de evitar la difusión de contenidos que trasmitan mensajes de odio, a través de la promoción del ejercicio ético y responsable de la profesión.

En nuestro país, no se han establecido parámetros adecuados para detectar y restringir el discurso de odio, debido fundamentalmente a la falta de experiencia de estos temas en América Latina. Una tarea pendiente por subsanar, por lo cual se hace necesario revisar experiencias de otras latitudes, como, por ejemplo, la legislación europea y la jurisprudencia emanada del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que considera ciertos factores por analizar para determinar si nos encontramos frente a un discurso de odio: 1) contexto social, 2) estatus social del emisor y destinatario, 3) la intencionalidad del emisor, 4) el contenido o forma del discurso, 5) el ámbito (naturaleza pública, tamaño de la audiencia), 6) la posibilidad o inminencia real de incitar a una acción contra el grupo que se dirige, y 7) la proporcionalidad.

El reto central del Estado es garantizar la libre circulación de opiniones e ideas y, a la vez, proteger a los individuos y grupos vulnerables de los efectos dañinos del discurso de odio.

(*) Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

NOTI DATOS

La Noticia

¡PRESOS A TRABAJAR!

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, saca a los presos a limpiar las calles y trabajar de albañiles. Dicen que este país centroamericano es el que más casas, estadios, colegios y hospitales construye en el continente. Y lo hace utilizando la mano de obra de los presos, que de esa manera pagan sus comida y servicios. ¿Y si aplican eso en Perú? Ahí mismo saltarían las ONG de derechos humanos.



MÁS DE 40

La lista es larga. Hasta el momento son 41 partidos políticos que cuentan con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE y están habilitados para participar en las próximas elecciones generales de 2026. Partidos tradicionales, vientres de alquiler, grupos de amigos y vecinos que juegan a la política, en fin, habrá de todo como en botica. ¿Cómo elegir al mejor entre más de 40 candidatos? Eso, pues.

PALABRA "GÉNERO"

Nos cuentan que el proyecto que busca desterrar la ideología de género y solo reconocer el masculino y el femenino también promueve una educación sexual científica y biológica, que se prohíba que las ONG capaciten a jueces y fiscales en temas de género, que se elimine toda mención a enfoque de género y se establezca una nueva ley de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Ya era hora porque detrás de la palabrita "género" se camufla una ideología que es bandera de lucha de los caviares.

14 CON EMPATE TÉCNICO (I)

En la reciente encuesta de Ipsos, cuya pregunta fue: "Si las elecciones presidenciales fueran mañana, ¿por quién votaría usted?", Keiko Fujimori va primera con 12 %, pero el segundo lugar sería un empate técnico de 14 supuestos postulantes que tienen entre 2 % y 4 %, pues la diferencia es mínima y los porcentajes, debido al margen de error y otros detalles, pueden no representar la realidad. ¡No te pases!



14 CON EMPATE TÉCNICO (II)

En la encuesta de Ipsos siguen Rafael López Aliaga (4 %), Carlos Álvarez (4 %), Hernando de Soto (3 5), Francisco Sagasti (3 %), Aníbal Torres (2 %), Verónika Mendoza (2 %), Carla García (2 %), George Forsyth (2 %), César Acuña (2 %), Phillip Butters (2 %), Alfredo Barnechea (2 %), Fernando Olivera (2 %), Alfonso López Chau (2 %) y Rafael Belaunde (2 %). ¿Forsyth, "Popy" Olivera y "El Virrey" Barnechea con 2 % empatado técnicamente en el segundo lugar con "Porky" y Álvarez? No me la creo.

RUMBO 2026

Perú Libre ya está en campaña. En ciudades de Ayacucho, Huancayo y otras regiones están colocando pintas con la frase "Perú Libre rumbo al 2026". ¿A quién lanzarán como candidato presidencial? ¿A Vladimir Cerrón? ¿A Pedro Castillo? ¿Irán en alianza con otra agrupación política? Aún no hay respuestas, pues justamente están buscando su rumbo.

"COOPERATIVA DE INTERESES"

El alcalde de San Juan de Lurigancho, Jesús Maldonado, se mandó con todo contra APP. Dijo que este partido no actúa como una organización política real, sino como una cooperativa de intereses personales en el que las decisiones son impuestas sin consulta. Agregó que el principal problema es que el partido tiene un dueño y pertenece a una familia, lo que limita el debate interno. ¡Aaassuuu!





EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 998 185 691



Parlamentario Ramírez presenta propuestas en foro económico de CAF

Durante el foro económico "Cómo retomar la senda del crecimiento", organizado por la CAF en Panamá, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez presentó diversos aportes, entre ellos las propuestas de los marcos normativos referidos a la economía plateada, promoción del acceso a una educación prebásica de calidad, elevar la productividad de nuestros países, y la actualización del marco normativo para la ciberseguridad y derechos digitales.

También presentó una propuesta para actualizar el Código de Ética y otra para elaborar el Código de Acreditaciones del organismo y la implementación de la Recomendación N.° 511, referida al marco de tala ilegal, propuesta de su autoría, así como con la organización y realización del foro Internacional sobre el futuro.

Experto en seguridad César Ortiz alerta que delincuentes están recurriendo más a la tecnología

"Con Inteligencia Artificial clonan voces e imágenes para extorsionar y estafar"

Luego de advertir que la incidencia criminal sigue aumentando en forma alarmante, el experto en seguridad César Ortiz Anderson, presidente de la Asociación Pro Seguridad Ciudadana (APROSEC), señaló que los delincuentes están recurriendo cada vez más a la tecnología y específicamente a la inteligencia artificial (IA), que incluso les permite clonar imágenes y voces para estafar o extorsionar.



César Ortiz

"Incluso clonan las voces e imágenes de personajes políticos o del espectáculo para promocionar supuestos negocios que les permitirían ganarán millones en poco tiempo. Esta modalidad, conocida como el 'deepfake' o "ultrafalso", es el uso de videos falsos que aparentan ser reales", explicó a La Noticia.

Ortiz Anderson agregó que la delincuencia está recurriendo cada vez más a la IA, además de las redes sociales, para poner en práctica la modalidad conocida como "phishing", que implica el robo de datos, mediante páginas web clonadas, para lo cual crean una página web similar a la de cualquier banco o empresa de servicio, incluso de instituciones estatales.

"Antes, un delincuente se demoraba en promedio 10 minutos en clonar un sitio web; hoy, de acuerdo a las cifras de 'Palo Alto Networks', con la inteligencia artificial, el mismo tiempo es invertido para clonar 17,000 páginas web", refirió.

Explicó que en el Perú los delitos informáticos están tipificados en el artículo 9 de la Ley 30096, que establece que el que de manera deliberada e ilegítima: daña, introduce, borra, deteriora, altera, suprime o hace inaccesibles datos informáticos, será reprimido con penas de cárcel de 3 a 6 años.

"La delincuencia no siente una respuesta adecuada por parte de este gobierno, es necesario realizar un trabajo integral y articulado, más inteligencia policial e investigación criminal", recomendó, al indicar que, además de la extorsión y el sicariato, también van en aumento los recuestos planificados y los exprés.

Pide construcción de 4 cárceles de máxima seguridad

César Ortiz señaló que para luchar con eficacia contra la delincuencia debe haber una verdadera voluntad política al más alto nivel del Gobierno, lo cual debe ir de la mano con los recursos económicos necesarios.

Planteó también la construcción urgente de por lo menos cuatro penales de máxima seguridad, potenciar la labor de inteligencia policial e investigación criminal, así como un trabajo articulado de la Policía, Ministerio Público, Poder Judicial y sistema penitenciario, con el apoyo de los serenazgos.



Escándalo en la aviación peruana: Junta de Infracciones investiga irregularidades

Un escándalo de falsificación de documentos ha sacudido el sector aéreo peruano al descubrirse que la empresa Servicios Aéreos de los Andes SAC presentó un expediente fraudulento ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El expediente tenía como objetivo acreditar a Carlos Valenzuela como instructor de vuelo, pero incluía documentos falsificados, entre ellos, la firma de Ytalo Arata Espinoza, piloto instructor de la misma compañía, y registros falsos de la entidad canadiense Havilland Aviation Training, encargada de la formación de pilotos internacionales.

Este hallazgo ha generado una grave preocupación por los riesgos que podrían haber afectado la seguridad de los vuelos comerciales en el país.

El caso ya está siendo investigado por la Junta de Infracciones de Aeronáutica Civil, bajo la dirección de Franco Omar Granada Carruitero, quien se encuentra al frente del expediente 424236-2024. Las autoridades deben esclarecer los hechos y tomar las acciones legales que correspondan.



Designan a José Stok presidente de directorio del Banco de la Nación

El flamante ministro de Economía y Finanzas, José Salardi Rodríguez, designó al doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, José Ricardo Stok Capella, como presidente de directorio del Banco de la Nación, en reemplazo del renunciante Juan Carlos Galfré García.

Stok Campella es un profesor con amplia experiencia empresarial en alta dirección y académica en postgrado, así como en dirección, asesorías y consultorías para organizaciones diversas, con fuerte relacionamiento y reconocimiento en el medio empresarial.

Entre los cargos que ha ocupado destacan el de director de Mivivienda, presidente de directorio del Grupo Distriluz (Enosa, Ensa, Hidrandina, Electrocentro), miembro del directorio del Fondo de Estabilización Fiscal, presidente del directorio del Banco de Comercio.

Comisión Ad Hoc les pide que consulten web de la Secretaría Técnica

Miles de fonavistas no saben que ya pueden cobrar su dinero

El Banco de la Nación continúa con el proceso de devolución a los integrantes de los diferentes grupos de devolución del Fondo Nacional de Vivienda, sin embargo, existen miles de exaportantes que por desconocimiento no se han acercado a reclamar su dinero.



Al respecto, Eduardo Gaytan Vilca, jefe de la Sub-Unidad de Orientación y Registro de la Comisión Ad Hoc, envió un mensaje de tranquilidad a los exaportantes al asegurar que no perderán su dinero, y que no hay fecha límite para hacer el cobro.

"No hay un límite. Este dinero ya está en las cuentas del banco y está a su nombre, y el monto no se va a perder. Lo va a poder cobrar en el momento que la persona lo crea conveniente", afirmó.

Agregó que solo con su DNI el exfonavista podrá consultar si ha sido incluido en cualquiera de los grupos de pago aprobados desde diciembre del 2023.

Para hacer la consulta solo debe ingresar a la página web de la Secretaría Técnica: https://www.fonavi-st.gob.pe/sifonavic2/

Actualmente se está realizando el pago a los integrantes de las listas 20 y 21, así como a miles de fonavistas incluidos en los Grupos Reintegro 1 y 2, además de otros aportantes incluidos en las listas del 1 al 19 que por diferentes razones no reclamó su dinero cuando les correspondía.

En los próximos días la Comisión Ad Hoc oficializará la fecha de pago del Grupo Reintegro 3, que beneficiará a cerca de 200,000 personas, entre aportantes y herederos, y probablemente en junio salga la lista 22 con aportantes que no han recibido ni un sol de devolución.

170 jóvenes capacitados por el MTPE firmaron contratos de trabajo

Tras recibir capacitación laboral gratuita del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, un total de 170 jóvenes beneficiarios del Programa Nacional de Empleo "Jóvenes Productivos" firmaron contratos de trabajo con 31 empresas de las regiones de Áncash, Cusco, Arequipa, Puno, Ica, La Libertad y Lima.

Los jóvenes trabajarán como operarios de costura industrial, maquinistas de costura, auxiliares y ayudantes de cocina, operarios de almacén, entre otros, requeridos por empresas como Danper Trujillo, Agrocasagrande, Cititex, Lives SAC, Texgroup, Marathon, Textil Sourcing Company, Plaza Vea, Oxxo, Franquicias Alimentarias S.A. Fridays, Vinifan, La Calera, Grupo Rokys, Textil Del Valle y Papachos Restaurantes (Acurio Restaurantes).



Inflación en Lima Metropolitana continúa cayendo



La inflación en el primer mes del 2025, registró una ligera disminución de 0.09 en Lima Metropolitana, con lo que la variación anual (febrero 2024-enero 2025) alcanzó 1.85 %, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). A nivel nacional, el Índice de Precios al Consumidor disminuyó 0.08 % y en los últimos doce meses alcanzó 1.80 %.

Detalló que este resultado estuvo asociado, principalmente, a los menores precios de las divisiones de consumo: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (-0.33 %) y Transporte (-0.99 %).

La reducción de precios que se registró en Alimentos y Bebidas no Alcohólicas se sustenta en la disminución de productos como carne (-4.6 %), pollo eviscerado (-10.5 %), menudencia de pollo (-6,8 %), cortes de pollo: alas (-6.8 %), pierna (-5.7 %), pechuga (-5.4 %) y milanesa (-4.7 %).

En tanto, los alimentos que más subieron fueron: granadilla (31.24 %), corvina (20.91 %), cebolla china (17.46 %), olluco (15.74 %), apio (15.47 %), papaya (14.39 %), naranja de jugo (10.88 %) y yuca (10.71 %).

La Noticia

David AURIS VILLEGAS



DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

La educación potencia el capital humano de las personas como clave del desarrollo sostenido. Esta herramienta común rompe las cadenas de la desigualdad y la pobreza y nos catapulta hacia la prosperidad compartida.

A pesar de los esfuerzos por ampliar el acceso a la educación, 251 millones de niños y jóvenes en el mundo no asisten a la escuela, de acuerdo al Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM-2024). Este alarmante dato supera la población de Brasil, y, además, más de 763 millones de adultos no saben leer ni escribir, según la Unesco.

En este desafiante contexto, este 24 de enero se celebró el Día Mundial de la Educación impulsada por la ONU, con el lema: "Inteligencia artificial y educación: preservar la autonomía humana en un mundo de automatización". En esta línea, la doctora Stefania Giannini, propone que, unidos, podremos construir un futuro donde la innovación tecnológica pueda alinearse a la acción humana.

La Unesco, como centro neurálgico de la educación global ante un mundo cada vez más diverso y competitivo, impulsa una educación inclusiva y de calidad que garantiza que ningún niño, joven o adulto quede excluido del sistema educativo. Este enfoque integrador ha de priorizarse en todos los gobiernos, con miras de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, centrado en el desarrollo humano.

Bajo el hechizo de la inteligencia artificial no perdamos de vista que la educación es un derecho fundamental de todas las personas, al igual que el derecho a la vida. Al respecto, el Dr. António Guterres agrega que es clave para potenciar la capacidad de las personas, pero, resalta que, sin una inversión adecuada, ese potencial se desperdicia debido a muchas políticas gubernamentales que no priorizan a la educación.

"A pesar de los esfuerzos por ampliar el acceso a la educación, 251 millones de niños y jóvenes en el mundo no asisten a la escuela, de acuerdo al Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo."

En un mundo oscurecido por los conflictos, la educación es un camino hacia una convivencia armoniosa. Fomentar la justicia, la solidaridad, la ciencia, la cooperación y el respeto a los derechos humanos constituye un desafío global. Además, la educación es la única herramienta capaz de erradicar la pobreza y elevar al ser humano hacia una vida digna.

Con los conocimientos actuales, los gobiernos de cada país están capacitados para liderar una educación que potencie las competencias humanas, evitando que las personas requieran migrar a otros países para su realización personal.

Artículo publicado en, El Montonero.

(*) Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPC.

EE. UU. espera que también reciba a los venezolanos deportados

Nicolás Maduro libera a seis estadounidenses secuestrados

WASHINGTON. Un día después de la reunión en Caracas entre el gobernante de Venezuela, Nicolás Maduro, y Richard Grenell, enviado para misiones especiales del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el régimen chavista liberó a seis norteamericanos que estuvieron varios meses detenidos.



El propio Trump y Grenell informaron de la liberación de los estadounidenses, mientras que la Casa Blanca informó que en la reunión entre este último y Maduro también se abordaron los intentos de Washington para deportar a venezolanos de regreso a su país natal, que actualmente no los acepta.

"Despegamos y nos dirigimos a casa con estos seis estadounidenses", escribió Grenell en la red social X junto con una fotografía donde aparece con los hombres a bordo de una aeronave. "Acaban de hablar con Donald Trump y no podían dejar de darle las gracias", indicó.

La reunión en la capital de Venezuela se realizó menos de un mes después de que Maduro prestara juramento para un tercer mandato de seis años, pese a evidencias creíbles de que perdió las elecciones del año pasado ante Edmundo González. El gobierno estadounidense, así como otras naciones occidentales, no reconoce la victoria reclamada por Maduro, y en su lugar hace referencia a actas recogidas por la coalición opositora que muestran que su candidato, Edmundo González, ganó por un margen de más de 2 a 1.

"No (reconozco el régimen de Maduro). Queremos hacer algo con Venezuela. Hemos sido un gran oponente de Venezuela y de Maduro. No nos han tratado muy bien, pero lo que es más importante, han tratado muy mal al pueblo venezolano", dijo Trump hace unos días.

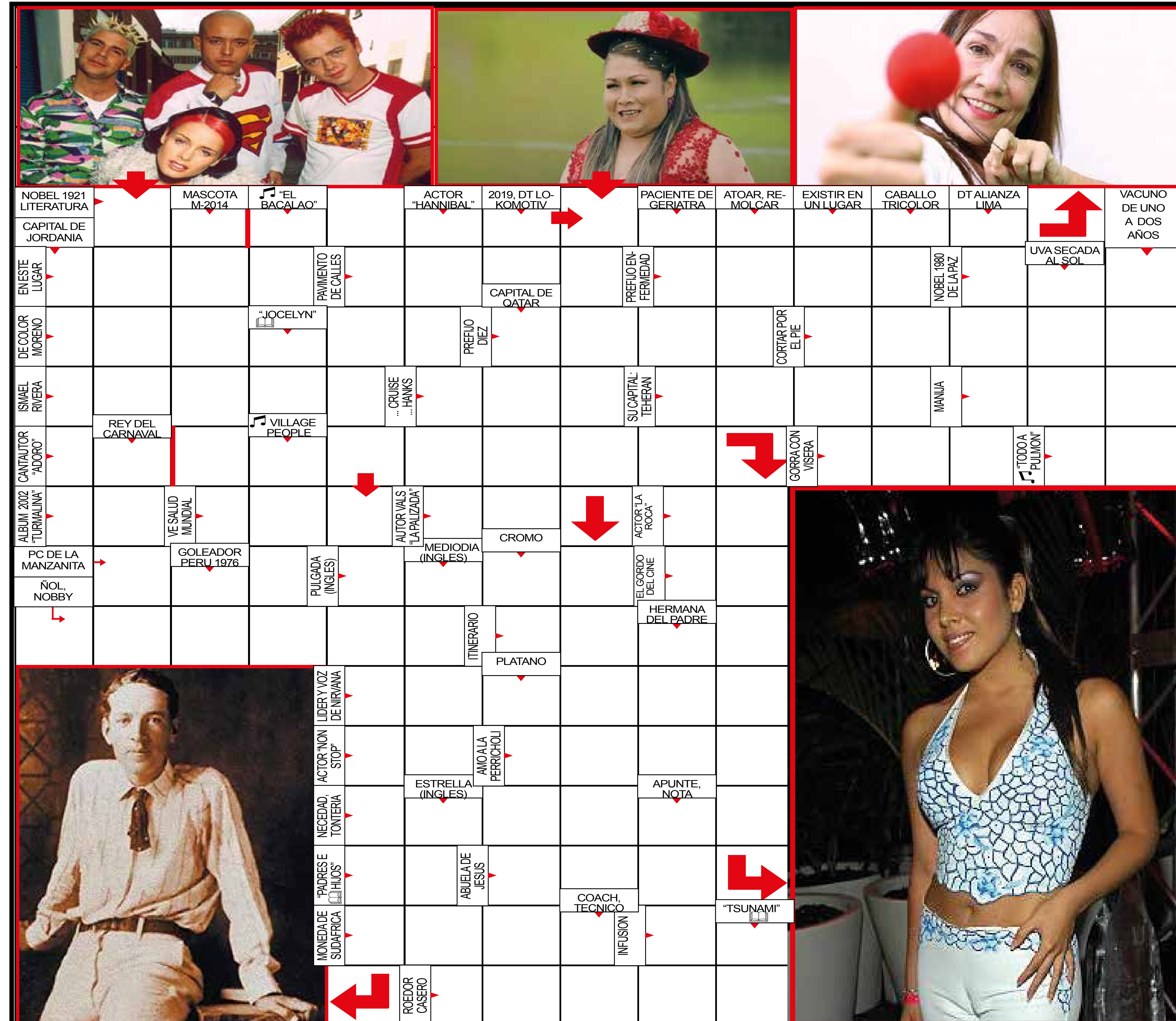
Ataque nocturno de Rusia deja al menos diez muertos en Ucrania

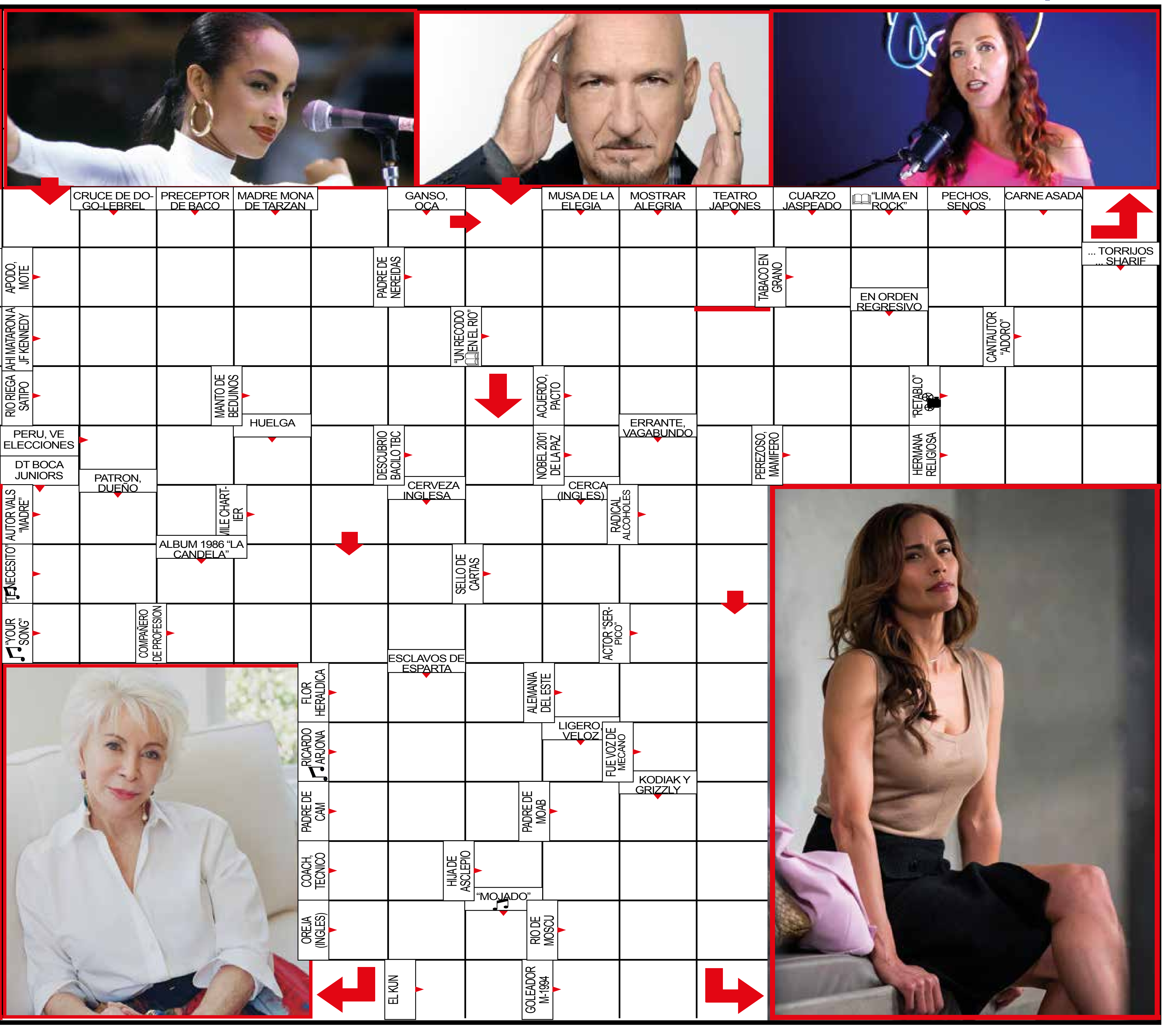
KIEV. En la noche de ayer, Rusia lanzó un feroz ataque contra Ucrania, disparando 42 misiles y 123 drones, incluidos señuelos. El bombardeo, que tuvo lugar en Poltava, en el centro del país, dejó al menos siete personas muertas y dañó varios edificios, según informó la fuerza aérea ucraniana. Además, tres policías perdieron la vida en Sumi durante el ataque. Los rusos utilizaron misiles de varios tipos, incluyendo misiles de crucero, balísticos y guiados.



Hamás libera a tres rehenes israelíes de origen argentino gracias a tregua

GAZA. Hamás liberó a tres israelíes, entre ellos Yarden Bibas, padre de los niños Ariel y Kfir, de origen argentino, como parte del cuarto intercambio de rehenes por presos palestinos facilitado por el acuerdo de tregua en la Franja de Gaza. También fue liberado el francoisraelí Ofer Kalderon (54), secuestrados el 7 de octubre de 2023, y al israeloestadounidense Keith Siegel (65). Luego, Israel a su vez, liberó a 183 presos palestinos.


NOBEL 1921 LITERATURA
CAPITAL DE JORDANIA
MASCOTA M-2014
"EL BACALAO"
ACTOR "HANNIBAL"
2019, DT LOKOMOTIV
PACIENTE DE GERIATRA
ATOAR, REMOLCAR
EXISTIR EN UN LUGAR
CABALLO TRICOLOR
DT ALIANZA LIMA
VACUNO DE UNO A DOS AÑOS
UVA SECADA AL SOL
EN ESTE LUGAR
PAVIMENTO DE CALLES
CAPITAL DE QATAR
PREFIJO ENFERMEDAD
NOBEL 1980 DE LA PAZ
DE COLOR MORENO
"JOCELYN"
PREFIJO DIEZ
CORTAR POR EL PIE
ISMAEL RIVERA
... CRUISE ... HANKS
SU CAPITAL: TEHERAN
MANIJA
REY DEL CARNAVAL
VILLAGE PEOPLE
CANTAUTOR "ADORO"
GORRA CON VISERA
"TODO A PULMON"
ALBUM 2002 "TURMALINA"
VE SALUD MUNDIAL
AUTOR VALS "LA PALIZADA"
ACTOR "LA ROCA"
CROMO
MEDIODIA (INGLES)
PC DE LA MANZANITA
GOLEADOR PERU 1976
PULGADA (INGLES)
EL GORDO DEL CINE
ÑOL, NOBBY
ITINERARIO
HERMANA DEL PADRE
PLATANO
LIDER Y VOZ DE NIRVANA
ACTOR "NON STOP"
AMO A LA PERRICHOLI
ESTRELLA (INGLES)
APUNTE, NOTA
NECEDAD, TONTERIA
"PADRES E HIJOS"
ABUELA DE JESUS
COACH, TECNICO
"TSUNAMI"
MONEDA DE SUDAFRICA
INFUSION
ROEDOR CASERO


CRUCE DE DOGO-LEBREL
PRECEPTOR DE BACO
MADRE MONA DE TARZAN
GANSO, OCA
MUSA DE LA ELEGIA
MOSTRAR ALEGRIA
TEATRO JAPONES
CUARZO JASPEADO
"LIMA EN ROCK"
PECHOS, SENOS
CARNE ASADA
... TORRIJOS ... SHARIF
APODO, MOTE
PADRE DE NEREIDAS
TABACO EN GRANO
EN ORDEN REGRESIVO
AHI MATARON A JF KENNEDY
"UN RECODO EN EL RIO"
CANTAUTOR "ADORO"
RIO RIEGA SATIPO
MANTO DE BEDUINOS
ACUERDO, PACTO
"RETABLO"
HUELGA
ERRANTE, VAGABUNDO
PERU, VE ELECCIONES
DESCUBRIO BACILO TBC
NOBEL 2001 DE LA PAZ
PEREZOSO, MAMIFERO
HERMANA RELIGIOSA
DT BOCA JUNIORS
PATRON, DUEÑO
CERVEZA INGLESA
CERCA (INGLES)
AUTOR VALS "MADRE"
MILE CHART-IER
RADICAL ALCOHOLES
ALBUM 1986 "LA CANDELA"
"TE NECESITO"
SELLO DE CARTAS
"YOUR SONG"
COMPAÑERO DE PROFESION
ACTOR "SERPICO"
ESCLAVOS DE ESPARTA
FLOR HERALDICA
ALEMANIA DEL ESTE
LIGERO VELOZ
RICARDO ARJONA
FUE VOZ DE MECANO
KODIAK Y GRIZZLY
PADRE DE CAM
PADRE DE MOAB
COACH, TECNICO
HIJA DE ASCLEPIO
"MOJADO"
OREJA (INGLES)
RIO DE MOSCU
EL KUN
GOLEADOR M-1994



Infernal tiroteo dejó también un niño herido por una bala perdida

Asesinan a 3 venezolanos dentro de auto en San Martín de Porres

La violencia delictiva dejó un nuevo baño de sangre en San Martín, uno de los distritos con mayor incidencia criminal en el país. Tres ciudadanos venezolanos que iban en un auto fueron asesinados a balazos por sujetos que los interceptaron en horas de la noche.



A golpe de la medianoche, cuando las calles de la ciudad se tornan más peligrosas, los tres extranjeros fueron emboscados al llegar a la calle Huascarán, ubicada en la segunda etapa de la urbanización Los Jardines del Naranjal.

De pronto, el silencio propio de la madrugada fue roto por el estruendoso ruido de las balas. Los asesinos habían abierto fuego, pero encontraron respuesta de los ocupantes del auto, que se defendieron como pudieron.

El fuego era cruzado, pero llegó un momento en que desde el vehículo interceptado ya no respondía nadie. Luego de cerciorarse que todas sus víctimas estaban muertas, los homicidas se dieron a la fuga raudamente en sus dos carros, que desaparecieron en medio de la oscuridad.

Lamentablemente, no solo los tres venezolanos fueron blanco de los disparos de los sicarios. Una bala perdida impactó en un niño que a esa hora transitaba por el lugar en compañía de su madre.

"Ha habido una balacera. Todos son extranjeros… Según comentan, el niño es de la zona, transitaba por el lugar y le ha caído una bala perdida", dijo un testigo.

La Policía llegó a las 12.30 a. m. y acordonó la zona para facilitar el trabajo de los peritos de Criminalística y del fiscal de turno, quienes solo pudieron certificar la muerte de los tres ocupantes del auto gris. Los 20 casquillos de bala hallados en el lugar describen la ferocidad del ataque.



Matan a padre de familia en losa deportiva de Huaycán

Cuando observaba un partido de fulbito en la losa deportiva Alfonso Barrantes, ubicada en la segunda zona de Pariachi de Huaycán, en Ate, un padre de familia fue asesinado a balazos por presuntos sicarios.

La víctima, Christian Espinoza Arrece, de 26 años, fue acribillada por dos desconocidos, quienes llegaron sorpresivamente al lugar, donde menores de edad jugaban fulbito en horas de la noche. Los homicidas dejaron al infortunado hombre desangrándose en las gradas y fugaron raudos en una motocicleta.

Los deudos, quienes exigieron una profunda investigación del asesinato, indicaron que la víctima trabajaba realizando la instalación del servicio de cable. Se presume que se trate de un caso de ajuste de cuentas o extorsión.

La esteticista Melissa Barrenechea señala que los tratamientos se pueden aplicar en casa

Hinchazón abdominal: posible causa y solución

Hay muchas causas posibles de distensión abdominal, como la retención de líquidos, el síndrome del intestino irritable y las infecciones. Sin embargo, para la mayoría de las personas, la causa de la distensión o hinchazón será bastante inofensiva y se puede tratar en casa.

"Algunas personas notan que su vientre se ve hinchado o deforme, o pueden experimentar un dolor abdominal agudo. Sin embargo, en muchos casos, la causa puede ser algo tan simple como la indigestión o la acumulación de gases en el estómago y los intestinos", expresa Melissa Barrenechea, directora general de Miramed Esthetic y Clínica Barrenechea, quien a continuación mos explica las causas y cómo hallar la solución:



CAUSAS

La hinchazón abdominal no es inusual. Muchas personas experimentan el mismo tipo de hinchazón una y otra vez. La hinchazón que sigue un patrón predecible generalmente no es motivo de preocupación. Cuando el patrón cambia o la hinchazón empeora, puede deberse a una de las siguientes afecciones:

Gases:
La acumulación de gas en el estómago y los intestinos es una de las causas más comunes de hinchazón. Otros posibles síntomas incluyen: eructos excesivos, flatulencia excesiva, necesidad intensa de evacuar y sentir náuseas.

Indigestión:
La indigestión, a veces llamada dispepsia, es una molestia o dolor en el estómago. La mayoría de las personas experimentan episodios breves de indigestión ocasionalmente.
Suele ser causada por: comer demasiado; consumir demasiado alcohol; medicamentos que irritan el estómago, como el ibuprofeno; y una infección estomacal leve.

Infección:
Las infecciones estomacales pueden causar gases, que también podrían ir acompañados de: diarrea, vómitos, náuseas y dolor de estómago. A menudo, se deben a bacterias como Escherichia coli o Helicobacter pylori o una infección viral como el norovirus o el rotavirus. Las infecciones estomacales generalmente desaparecen solas después de unos días. Sin embargo, algunas personas pueden deshidratarse severamente o seguir empeorando durante varios días. Si este es el caso, deben consultar a un médico si la hinchazón coincide con: fiebre, heces con sangre, y vómitos graves y frecuentes.

Retención de líquidos:
Comer alimentos salados, tener intolerancias a ciertos alimentos y experimentar cambios en los niveles hormonales pueden hacer que el cuerpo retenga más líquido de lo normal. Algunas mujeres notan que se hinchan inmediatamente antes de tener sus periodos o al comienzo del embarazo. La hinchazón crónica debido a la retención de líquidos podría tener una causa más grave, como diabetes o insuficiencia renal. Si la hinchazón no desaparece, es necesario hablar con un médico.

Intolerancia a los alimentos:
Algunas personas se hinchan después de comer ciertos alimentos. Por ejemplo, si son intolerantes a la lactosa, o tienen alergia al gluten o enfermedad celíaca. La hinchazón suele desaparecer sola, pero puede estar vinculada con diarrea o dolor de estómago.

Estreñimiento:
La constipación a menudo causa hinchazón. Las causas de la constipación incluyen: deshidratación, falta de fibra en la dieta, intolerancia a ciertos alimentos, embarazo, ciertos trastornos intestinales y deficiencias de nutrientes, incluyendo el magnesio.

CÓMO SOLUCIONARLO

Algunas opciones que pueden ayudar incluyen: medicamentos de venta libre, incluyendo antiácidos o salicilato de bismuto (Pepto-Bismol); aplicar una almohadilla térmica al estómago; tomar agua; comer menta; beber agua carbonatada tomar un laxante para aliviar el estreñimiento; y hacer maniobras o masajes manuales en sentido horario sobre el abdomen.

También puede ser útil llevar un diario de alimentos para monitorear la hinchazón. Hacerlo puede ayudar a diagnosticar intolerancias a ciertos alimentos y hacer cambios saludables en el estilo de vida.

Para contacto

Escribir al WhatsApp de citas 978 483 693 y solicitar una evaluación gratuita en Miramed Esthetic con alguno de sus médicos estéticos o esteticistas. Avenida Primavera 853 Chacarilla-San Borja. Horario: Lunes a viernes de 9:00 a. m. a 7:00 p. m. y sábado de 9:00 a. m. a 1:00 p. m..

Redes sociales

- **Instagram:** miramedesthetic y esteticista.melissa
- **TikTok:** miramed.esthetic y esteticistamelissa
- **YouTube:** esteticista Melissa Barrenechea
- **LinkedIn:** Melissa Barrenechea

Conozca las características de la personalidad de cada uno, de acuerdo con su año de nacimiento

Los 12 animales del horóscopo chino

El horóscopo chino está lleno de magia y significados que, según las creencias orientales, pueden servir de guía para avanzar por el camino correcto. Está conformado por 12 animales zodiacales, según el año de nacimiento,

Rata: 2020, 2008, 1996, 1984, 1972, 1960
Les gusta socializar, hacer conexiones y contactos para relacionarse con los demás. Son sensibles, ahorrativos y distraídos.

Buey: 2021, 2009, 1997, 1985, 1973, 1961
Son trabajadores y disciplinados. No les interesa el qué dirán. Son protectores, discretos, honestos y sinceros.

Tigre: 2022, 2010, 1998, 1986, 1974, 1962
Aman los peligros y el desafío. Incluso el amor o el dinero pocas veces atrapan su atención, a menos que vayan acompañados de una dosis de riesgo.

Conejo: 2023, 2011, 1999, 1987, 1975, 1963
Son sinceros y bondadosos. Exigen reciprocidad. Son amables, calmados y pacíficos. Trabajadores, pacientes y cautelosos.

Dragón: 2024, 2012, 2000, 1988, 1976, 1964
Representa la fuerza pura y la independencia. Son valientes, líderes natos y parejas muy protectoras.

Serpiente: 2025, 2013, 2001, 1989, 1977, 1965
Son muy intuitivos y persuasivos. Poseen una elegancia natural. Son misteriosos, pero cuando llegan a amar lo hacen de manera profunda y compleja.

Caballo: 2026, 2014, 2002, 1990, 1978, 1966
Poseen un espíritu libre y están llenos de energía. Tienden al atletismo y las profesiones que requieran de fuerza y habilidad física. No les atrae la fama ni la riqueza.



Cabra: 2027, 2015, 2003, 1991, 1979, 1967
No son interesados y piensan en el bien del prójimo, aun cuando ello los perjudique. Nunca se rinden ni agachan la cabeza. No soportan la traición.

Mono: 2028, 2016, 2004, 1992, 1980, 1968
Son alegres y entusiastas, muy versátiles y se adaptan rápido a cualquier ambiente. Saben amar de formas muy relajadas y libres.

Gallo: 2029, 2017, 2005, 1993, 1981, 1969
Son perfeccionistas y sinceros, no temen decir la verdad. Muy apegados a sus seres queridos y a su núcleo familiar.

Perro: 2030, 2018, 2006, 1982, 1970, 1958
Prudentes, leales y amables. Son la pareja ideal en toda situación, profesional, financiera, amorosa y los mejores amigos.

Cerdo: 2031, 2019, 2007, 1995, 1983, 1971
Tienen un magnetismo, son carismáticos y siempre andan de buen humor. Prefieren los hechos a las palabras.

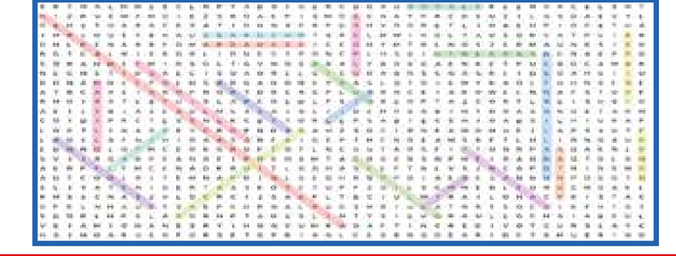
NOTILETRAS

R N Y E A J G L R N C E I A R O N E L M S T U E R A O I T E U A S L C O E D S H N B E P S
T M D C O A U F L E B I S U O R O A E I V M D E A E C U L G D E I M P S T D R M W Y O A A
E F A B R M E E H C B O X N G D J C I R C T F L E S N K C I O L R E I P S M I A X D O M N
M S I L B A R Z R P L O I C G N A E U T R P N G D A S B C R N A E M T G O A U E I M D E I
S A U T L O N E A N R M S W T O G N R A E P I R T O N E M S R S P T I L H A I R N E G R N
O M Z E I N I L O M R O C E R K N Z D O D T L I N C R U F A S H O M H I T C B S N L R I E
P D M K N L C Y W A M V R O J E A Y T R O R E T I C A S T B R I M E A I S A N J R H L C M
A P T D L R A A L R E O C N M K A A T R L D O O S E O O F T A L I L T V S B D C M I O A S
H I N S E A U E E M T C O L R T G T E M N F A S R H J L I S E A B A E R P E J D I J S N A
A L E C S T D F N I J D R O O B F S L D T A A N F E G B E R O N T I D A E Z W K O O B G L
C T A U B A N D O F L S C R E N U A M O R K L D P A A E S C N D D V S L A A O R C D O O I
D S H T M E M P L T I A A C D Z N G H L O V C S U K M G Y S O E A C E D M D E L N E R T V
O A U A O T S E J C O N E V O J E R B E I L E H Y N N O A L U R B S R E H E R I Z L R H M
T N D C R R E O S C M H I K O N C T R G W L I D O P S H S S E A A A E J L M W S O H A I A
R A A P T M R O E U S N L F T U I E V A E R C S G M I E A O U S D L J C E E D A M O C C I
L B G L O A M E L N E B W S R T I E A D B Y A V U M H O D E S N R A U U M D F O N M H X R
E D I G V O B O D T C U R S F L M T S C A S R R E O U N A A O B S R M E T U P I G B O A N
L C M E S R C H L E N E B A I D C U T S E Z A I T Y O D P C J R I C S B G S T H I R S O D
G R N A C A E I Y S B G O T F N N H J E L I U A B E M S O C I A A O V S B A T L D E H R M
C E S N L O P T L I N A A M R E O E J Y L K D N I A M I S T E Y M N I D A E O L N T R I B
F D L A E O U R J T A O B K V I C T R A N U S C E I G I N G P T O R A G N I O P A M N R T
I P V S C O T R A H L B I E E A R M L S E J D A M A G Y S E U T M G R J A L O N I B M D C
L R O T B S N J E R C B M H L T W S O L C E D T L N U R F A E C H O T L M A I F O R N S P
I M A N D F D A M A C O N U N I C O R N I O I J U O A E G I R T O C E N L R A M E O I L C
S R E A T D J I S P R K E O R A V E I P L E B O M C U F I H N O E F I L A H E R U O C P T

CUADROS FAMOSOS

American Gothic
Artemisa
Baco enfermo
Cabeza de Medusa
Dama con unicornio
El grito
El hijo del hombre
El pie varo
Guernica
La columna rota
La dama del armiño
La Gioconda
Las hilanderas
Las meninas
La torre de Babel
Liebre joven
Los borrachos
Maja desnuda
Mujeres de Tahití
Venus del espejo

SOLUCIÓN ANTERIOR



Piqué cuida a sus hijos mientras Shakira está de gira

Gerard Piqué comenzó el 2025 mudándose de Europa a Norteamérica. El medio Vanitatis informó que el exfutbolista dejó Barcelona (España) temporalmente para trasladarse a Miami, donde cuida a sus hijos, Milan y Sasha, mientras su expareja, la cantante Shakira, cumple con su gira mundial Las mujeres ya no lloran World Tour.
Al no superar los 11 años, los niños no pueden acompañar a su madre durante los preparativos ni en los conciertos que ofrecerá en Estados Unidos y Sudamérica hasta junio.
Tras su retiro del fútbol, Piqué se dedica a su faceta empresarial, pero se toma un tiempo para dedicárselo a sus hijos. Su actual pareja, Clara Chía, fue vista paseando sola por las calles de Barcelona.



Madre e hijo participan en varias categorías en esperada ceremonia en Los Ángeles

Mimy y Tony Succar sacarán cara por Perú hoy en los Grammy 2025

Madre e hijo van por más. Mimy y Tony Succar representarán al Perú hoy en la esperada ceremonia de los Grammy 2025. La dupla, que ha conquistado al público con su fusión de ritmos latinos y mensajes emotivos, compartió su llegada a Los Ángeles a través de redes sociales con el mensaje: "¡Ya llegamos! Nos vemos el domingo".

Ambos ya tienen galardones internacionales. Tony Succar, conocido por su innovador enfoque en la música latina, ha sido galardonado en la edición latina, mientras que Mimy Succar ha sido aclamada por su voz y carisma en el escenario.

Nominaciones de Tony y Mimy Succar al Grammy 2025

Mejor Álbum Latino Tropical
- Alma, Corazón y Salsa (Live at Gran Teatro Nacional), de Tony y Mimy Succar
- Muevense, de Marc Anthony
- Radio Güira, de Juan Luis Guerra
- Bailar, de Sheila E.
- Vacilón Santiaguero, de Kiki Valera

Mejor interpretación de música global
- Raat Ki Rani - Arooj Aftab
- A Rock Somewhere - Jacob Collier con Anoushka Shankar y Varijashree Venugopal
- Rise - Rocky Dawuni
- Bemba Colorá - Sheila E. con Gloria Estefan y Mimy Succar
- Sunlight To My Soul - Angélique Kidjo con Soweto Gospel Choir Kashira - Masa Takumi con Ron Korb, Noshir Mody y Dale Edward Chung



Con expectativas altas y el cariño de sus seguidores, Mimy y Tony están listos para disfrutar de la noche de premiación. No solo esperan llevarse un galardón, también celebrar que la pasión y el trabajo en familia pueden alcanzar escenarios internacionales.

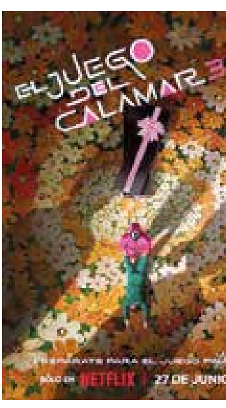


Colombianas Lorna Cepeda y Natalia Ramírez regresan para obra teatral "Muertas de risa"

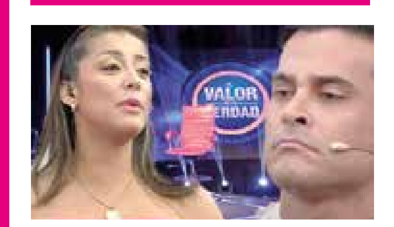
Luego del éxito de la nueva temporada de "Betty la fea" en Prime video, las famosas actrices colombianas Lorna Cepeda y Natalia Ramírez, las recordadas Marce y la "Peliteñida", volverán a pisar suelo peruano, esta vez para presentar su nueva obra teatral "Muertas de la risa", que pronto tendrá una gira mundial.
Las protagonistas de la novela más famosa mundialmente retornan al Perú muy felices y con toda la expectativa de volver a subirse a la tarima de un teatro en Lima.
En esta oportunidad se tratará de una cómica historia, de una loca y disparatada situación, pues tendrán que destapar sus verdades y enfrentarse a una decisión que hará que el público estalle de risa.
"Muertas de risa" es una producción de Live Experience y se presentará por única vez en Lima el sábado 29 de marzo, a las 7:00 p. m. en el teatro Canout de Miraflores.

Netflix anuncia la última temporada de "Juego del calamar"

Netflix confirmó que la tercera y última temporada de la serie "Juego del calamar" se estrenará el 27 de junio del 2025 y lanzó su primer adelanto.



En imágenes compartidas por la plataforma se ve que al protagonista, Seong Gi-hun (Lee Jung-jae), enmarrocado a una cama. Además, en otra se observa a Front Man (Lee Byung-hun) vigilando los juegos y a unos competidores viendo un ataúd negro y con un lazo rosa.



Christian Domínguez se niega a pasar el detector de mentiras

Parece que el remember de Christian Domínguez y Karla Tarazona va viento en popa, pero ocurrió un incidente que tendió un manto de dudas sobre la relación.
La conductora de televisión le preguntó al cantante: "Hoy por hoy, según tú, te estás portando bien y estás yendo a terapia. ¿Te sentarías en el polígrafo para ver si es verdad lo que dices?".
La respuesta fue: "¿Para qué? Si tú me quieres creer, bien; y si no, también".

Grupo 5, Leslie Shaw, Río, Daniela Darcourt, Eva Ayllón, Amaranta, Corazón Serrano y Armonía 10 entre los galardonados

Premios "CAPEMÚSICA 2025" para los mejores artistas del Perú







Por: Marisol Mayta

Una fiesta de la música peruana fue la ceremonia de entrega de la segunda edición de los premios "CAPEMÚSICA 2025", organizada por la Cámara Peruana de la Música, que tiene como aliados a APDAYC (Asociación Peruana de Autores y Compositores), UNIMPRO (Unión Peruana de Productores Fonográficos) y SONIEM (Sociedad Nacional de Intérpretes y Ejecutantes de la Música). En este lugar se dieron cita los más destacados cantantes, compositores, músicos y productores que destacan por su contribución, pasión y el compromiso con el que siempre trabajan por la industria musical peruana.

LOS PREMIADOS

MEJOR CANCIÓN DEL AÑO: "Pendejerete", de Carlos Rincón, Leslie Shaw y Marcos García y "Tu nombre y el mío" de Juan Carlos Fernández y Deyvis Orosco (empate).
MEJOR AUTOR DEL AÑO: Carlos Rincón
PRODUCTOR REVELACION: Leslie Shaw
MEJOR ARTISTA CRIOLLA: Eva Ayllón
MEJOR ARTISTA ANDINA: Amaranta
MEJOR ARTISTA DE CUMBIA: Agua Marina
MEJOR ARTISTA DE CUMBIA: Corazón Serrano
MEJOR ARTISTA ROCK & POP: Río
MEJOR ARTISTA DE SALSA: Daniela Darcourt
MEJOR ARTISTA ROMÁNTICO: Gian Marco
MEJOR COLABORACIÓN ARTÍSTICA: Grupo 5 y Eddy Herrera, "Amor, vuelve"
MEJOR EJECUTANTE MUSICAL: Juan Carlos Fernández
PRODUCTOR DEL AÑO: La Única Tropical S.C.R.L.
MEJOR PRODUCCIÓN DE CUMBIA: Elmer Yaipén / Christian Yaipén
MEJOR PRODUCCIÓN FOLKLORE: Milena Warthon
AUTOR REVELACIÓN: Lenin Tamayo
MEJOR SHOW CON REPERTORIO NACIONAL: Grupo 5

Quienes brillaron en esta noche especial fueron figuras como Leslie Shaw, Grupo 5, Daniela Darcourt, Corazón Serrando, Amaranta, Milena Wharton, Deyvis Orosco, entre otras figuras importantes.

El invitado de la noche fue sin duda el productor internacional Sergio George, quien tuvo a su cargo la entrega del premio "Mejor artista de cumbia", que fue empatado por Corazón Serrano y Agua Marina.

"Es importante reconocer el talento nacional. Estas premiaciones son importantes porque son un reconocimiento y exposición para el talento, para el artista", comentó Sergio George, quien aseveró que seguirá buscando nuevos valores en el Perú. "Estoy comprometido con el talento peruano. Trabajo aquí desde ya hace muchos años y lo seguiré haciendo", agregó.

También a Edith Barr y Princesita de Yungay

En el marco de la premiación se rindió homenaje a la "destacada trayectoria artística" de grandes figuras de la música nacional como la criolla Edith Barr, la cantante de folclore Princesita de Yungay, la cantautora Nedda Huambachano y el pianista, compositor y arreglista contemporáneo Lucho Neves."
Los premios CAPEMÚSICA de la Cámara Peruana de la Música tienen como objetivo galardonar a los artistas del sector musical y resaltar la colaboración entre las tres sociedades de gestión colectiva (APDAYC, SONIEM Y UNIMPRO) como unidad para incentivar la productividad del artista peruano en general, y así contrarrestar la falta de apoyo que por años el gremio de la música ha padecido.



La Noticia

Hans BERGER



COLLAZOS Y SU SEXTO MAR

En el 2023 comentamos en esta columna que la Asociación Mundial de Aguas Abiertas, WOWSA, por sus siglas en inglés, entrega la triple corona de las aguas abiertas a los nadadores que logran completar los siguientes nados:

- La vuelta a Manhattan (46 kilómetros, Nueva York, EE.UU.).
- El Canal de Catalina (34 kilómetros, Los Ángeles, EE.UU.).
- El Canal de la Mancha (34 kilómetros, entre Inglaterra y Francia).

Eduardo Collazos completó dichas pruebas en los años 2018, 2019 y 2021, respectivamente, convirtiéndose en el primer peruano en completar la triple corona y el nadador número 256 en conseguirlo. Posteriormente, otro compatriota nuestro, Gustavo Lores, logró la triple corona.

Si lograr la triple corona es complicado es aún más difícil lograr nadar los 7 Mares (Canal de la Mancha, Canal de Catalina, Mar del Norte, Estrecho de Gibraltar, Molokai-Oahu, Canal de Tsugaru y Estrecho de Cook). A la fecha son apenas treinta y cuatro los nadadores que han conseguido completar los siete mares.

Esta semana, "Guayo" Collazos, al nadar el Estrecho de Cook logró su sexto mar (le falta "solamente" cruzar el Estrecho de Tsugaru en Japón). "La Noticia" conversó con Collazos y nos contó que ingresó al mar a las 4:00 am, que estaba muy oscuro y que la temperatura del mar era de 14.1 grados. El mar estaba calmo aunque la marea era fuerte, primero lo movió hacia el norte para luego llevarlo hacia el sur. Como en la zona hay tiburones utilizó dos "Shark Shields" (escudo de tiburones) y para mayor seguridad debía nadar al lado derecho del barco, de la mitad hacia atrás. Lo que no pudo evitar fueron las malaguas, las que le afectaron los brazos, piernas y cara.

"Collazos y Lores pertenecen al "Equipo de Nado de Aguas Abiertas Los Marlines" que vienen dejando en alto el nombre de nuestro país".

Para el último tramo, estaba a un ritmo muy lento y la corriente, que era muy fuerte, no lo dejaba acercarse a la costa, por lo que el capitán le hizo nadar paralelo a la costa buscando el momento oportuno para enfrentar la corriente y romperla.

Al final giró a la izquierda para cortar la corriente, luego de un rato el viento cesó de pronto y "ya era como si estuviera nadando en nuestro querido Cantolao, frío pero planito, sin olas". Finalmente llegó a la orilla luego de recorrer 32.7 kilómetros en 9 horas y 32 minutos.

Collazos y Lores pertenecen al "Equipo de Nado de Aguas Abiertas Los Marlines" que vienen dejando en alto el nombre de nuestro país.

Es importante destacar que los nadadores de aguas abiertas no pueden usar nada más que una ropa de baño, gorro y lentes. Ni siquiera pueden utilizar wet suit para protegerse de la temperatura del mar ni de las malaguas.

Collazos intentará su sétimo y último mar el próximo año.

(*) Periodista deportivo.

Alianza Lima defiende invicto y la punta ante la "U" a las 5 p. m.

Hoy clásico del vóley a estadio lleno en Polideportivo de VES

Guerra de mates. Hoy, el Polideportivo de Villa El Salvador será el escenario de un emocionante duelo entre Alianza Lima y Universitario de Deportes, correspondiente a la octava jornada de la Liga Peruana de Vóley Femenino 2025. El partido está programado para las 5:00 p. m. y será transmitido en vivo por Latina Televisión y Movistar Deportes.



Alianza Lima llega a este encuentro con un rendimiento impecable en el torneo. Las íntimas lideran la tabla de posiciones con 21 puntos en siete presentaciones, habiendo ganado todos sus compromisos sin mayores dificultades. En su última aparición, las dirigidas por Carlos Aparicio vencieron 3-1 a Rebaza Acosta con una destacada actuación de Maëva Orlé, Ysabella Sánchez y Maricarmen Guerrero.

Por otro lado, Universitario de Deportes no se queda atrás y promete ser un duro rival. El equipo crema ocupa la tercera posición con 18 unidades y busca dar el golpe para igualar a su clásico rival en la cima del torneo. En la jornada pasada, las dirigidas por Martín Rodríguez se impusieron por 3-1 ante Circolo Sportivo Italiano, con una sobresaliente actuación de la argentina Eliana Pérez, quien será una de las jugadoras a seguir en este esperado clásico.

Hay expectativa entre los hinchas de Alianza y la tienda crema. Es así como las entradas del cotejo se agotaron en cuestión de minutos. El recinto lucirá un lleno total (casi 5 mil espectadores) para ver un tremendo duelo entre el líder de la tabla y un elenco que espera llegar a dicho condición.

Gianluca Lapadula debutó con un triunfo en el Spezia

Gianluca Lapadula hizo su esperado debut con el Spezia en la Serie B italiana durante la victoria de su equipo sobre el Cittadella en la jornada 24 del torneo.

El encuentro terminó 2-0 a favor del Spezia. Los goles fueron obra del defensor Luca Vignali a los 20 minutos y un autogol de Lorenzo Carissoni a los 33 de la primera mitad.

El delantero peruano ingresó al terreno de juego a los 64 minutos en reemplazo de Giuseppe Di Serio. Su participación generó entusiasmo entre los aficionados, quienes esperan que se convierta en una pieza clave en la ofensiva del equipo.

Con esta victoria, el Spezia suma tres partidos consecutivos sin conocer la derrota y suma 48 úntos.



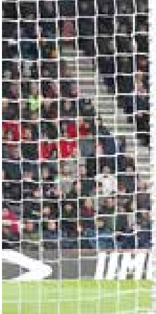
Perú sigue firme en la Copa Davis

La selección peruana de tenis confirmó su lugar en el Grupo Mundial I de la Copa Davis 2025 tras vencer al Líbano por 4-0. El DT Luis Horna eligió a Ignacio Buse y Conner Huertas para cerrar la serie en Egipto.

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

LALIGA	
8:00 a. m.	Barcelona vs. Alavés
10:15 a. m.	Valencia vs. Celta Vigo
PREMIER LEAGUE	
9:00 a. m.	Manchester United vs. Crystal Palace
11:30 a. m.	Arsenal vs. Manchester City
BUNDESLIGA	
9:30 a. m.	Eintracht Frankfurt vs. VfL Wolfsburg
11:30 a. m.	Bayer Leverkusen vs. TSG Hoffenheim

¡GRANDE! Liverpool ganó por 2-0 al Bournemouth. Los dos goles fueron convertidos por egipcio Mohamed Salah, en los minutos 30 y 75 del cotejo.





RESULTADOS GENERALES

LALIGA		
Villarreal	5-1	Real Valladolid
PREMIER LEAGUE		
Nottingham F	7-0	Brighton & Hove Albion
Everton	4-0	Leicester City
Wolverhampton	2-0	Aston Villa
BUNDESLIGA		
Bayern Munich	4-3	Holstein Kiel
1. FC Heidenheim	1-2	Borussia Dortmund

Chileno Rodrigo Ureña se despidió de la "U" y se mostró muy agradecido con el club y su hinchada

¡Te llevo en mi corazón!

Rodrigo Ureña, uno de los baluartes de Universitario de Deportes en la Liga1, puso punto final a su estadía en el elenco crema. El mediocampista chileno seguirá su carrera en el Belgrano de Córdoba, del fútbol argentino.
"Contento por este paso en mi carrera, a la vez estoy agradecido por lo que ha hecho Universitario conmigo, con mi familia. Hoy estuve con ellos, despidiéndome de mis compañeros, de Jean Ferrari. Agradeciendo al club. Me voy muy agradecido, contento, con las puertas abiertas. Fue un día lleno de emociones, especial porque no es fácil irme de un club que ha sido mi casa", dijo Rodrigo Ureña, quien acudió este sábado a Campo Mar.
Asimismo, el volante chileno le deseó lo mejor al plantel crema, "Desearle lo mejor a mis compañeros en este torneo, tienen un gran grupo, hay una calidad de jugadores que lo han venido demostrando cada año y me pone muy contento por estar en esta situación el día de hoy", indicó.
Asimismo, envió un mensaje de agradecimiento a Manuel Barreto porque fue la persona que lo llevó a la 'U'. Aunque mencionó con tristeza que no podrá despedirse de él porque el directivo se encuentra de viaje.
El DT Fabián Bustos podría intentar suplir al chileno con las opciones que tiene en el plantel, como el propio Calcaterra o Jorge Murrugarra. De no sentirse satisfecho, no se descarta que el técnico pida la contratación de un nuevo refuerzo.